

Expediente: **149/24**
Carátula: **SUNDAY S.R.L. c/ IBAÑEZ MELISA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **01/07/2024 - 04:48**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IBAÑEZ, MELISA-DEMANDADO
23410364859 - SUNDAY S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 149/24



H20443474512

JUICIO: SUNDAY S.R.L. c/ IBAÑEZ MELISA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 149/24.

En 28/06/2024 presento a despacho informando a S.S. que la parte actora acompaña Formulario de ingreso de causas y Escrito de inicio de demanda. Asimismo informo que no acompaña copia digitalizada de documento a ejecutar, copia de Poder general para juicios, Tasa de justicia proporcional, Tasa de apersonamiento letrado, Boleta Ley 6059, Bono Ley 6023, comprobante de pago de impuesto de sellos de rentas ni documentación original en formato papel.

CONCEPCION, 28 de junio de 2024.

- I) Téngase presente lo informado por Secretaría.
- II) Téngase presente el domicilio legal constituido, en casillero digital N°23410364859.
- III) Acompañe la parte actora la documentación en que basa su pretensión y acredite la personería que invoca.
- IV) Previo: Notifíquese a la parte actora que en el plazo de 5 días cumpla con los recaudos de ley, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de comunicar al Colegio de Abogados del Sur, a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia y a la D.G.R.T. MAR.

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.